

RECOMENDACIONES - LLUVIAS INTENSAS

1.- A LA POBLACIÓN EN GENERAL

La Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco ante el riesgo de lluvias intensas y con el objeto de prevenir o mitigar las posibles consecuencias negativas que pudieran ocasionar, aconseja a la población que pudiera verse afectada que:

Como medidas preventivas:

- No estacione vehículos ni acampe en cauces secos, ni a orillas de los ríos para evitar ser sorprendido por una súbita crecida del agua o por una riada.
- Retire los vehículos de las zonas en las que se puedan producir balsas, así como de garajes susceptibles de inundarse.
- Evite los desplazamientos en coche.
- Si tiene que viajar circule, preferentemente, por carreteras principales y autopistas y si se tienen problemas de visibilidad, estacione el vehículo en un lugar seguro.
- Retire los objetos que puedan ser arrastrados por el agua, sobre todo los productos peligrosos que pueden ocasionar contaminaciones.
- Revise el estado de desagües próximos.

Como medidas a tomar en caso de emergencia:

- Aléjese de los ríos, torrentes, puentes y zonas susceptibles de inundación y tenga la precaución de no atravesar una zona inundada, ni a pie ni en coche, la fuerza del agua podría arrastrarle. Si el coche se atasca por el agua en la carretera, apague las luces y abandónelo.
- Asimismo, aléjese de las zonas bajas de laderas y colinas, por el riesgo de avalanchas de agua, piedras y lodo que pueden producirse en esas áreas.
- Si llegara a producirse una inundación en la vivienda, abandone los sótanos y plantas bajas cuanto antes.
- Si se abandona la vivienda, desconecte la electricidad y cierre el gas y el agua. Asimismo deje una nota que indique dónde va a estar alojado.
- Procure dirigirse a los puntos más altos evitando la zona susceptible de inundación.
- Manténgase permanentemente informado a través de la radio o de otros medios de comunicación sobre las predicciones meteorológicas y el estado de la situación.

En caso de emergencia. llame al 112